



Invitación Consecutivo No.:

ILG-168-2018

De: (Año)

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			LITOTAMARA S.A.S	VISIONGRAFIC
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO		
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia Profesional Relacionada	( 90) puntos a la oferta que presente la mayor cantidad de meses de experiencia, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa	90	49
	Oferta económica	(10) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	10	9
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 Puntos	58 puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 04 de mayo de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-168-2018.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 09 de mayo de 2018 hasta las 2:00 pm.
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta y documentos según los requerimientos: Litotamara y Visiongrafic
4. El 16 de mayo se publicó el informe preliminar para que se realizaran observaciones.
5. Dado que al 18 de mayo hasta las 2:00 pm. no se presentaron observaciones al informe preliminar, se presenta el informe definitivo.

**CONCLUSIÓN:** La oferta presentada por LITOTAMARA S.A. S. es favorable para la Universidad ya que cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y se decide contratar el servicio.

Fecha de elaboración 18 de mayo de 2018

  
Responsable Invitación Hugo Alexander Martínez Correa  
Firma

  
Evaluador Hugo Alexander Martínez Correa  
Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.